

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11367** *GERIÁTRICO LOS ALCORES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 20/08, dimanante de autos núm. 884/05, a instancia de Dolores María Canga Muñoz contra Geriátrico Los Alcores, S.L., en la que con fecha 19/04/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Geriátrico Los Alcores, S.L., con CIF B-91.340.828 en situación de Insolvencia por importe de 28.097,53 euros de principal, más la cantidad de 5.619 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120025241-1